

pasión, y misericordia. O Madre piadósísima; muestra ser Madre nuestra en la ocasión presente: *Monstra, te esse Matrem;* que aunque puedas respondernos, que mostremos nosotros que somos hijos tuyos: *Monstra, te esse Filium.* Ya llenos de dolor de no averlo sido en las obras de hasta aquí, llegamos postrados à pedirte nos restituaya tu intercepción al dichosísimo estado de tus hijos verdaderos: *Monstra, te esse Matrem.*

24 Muestra ser nuestra Madre clementísima, quando este Tribunal Sagrado te invoca, te pide, te ruega que nos ampares. Premia amantísima Maria, esta tan Católica como devota conmutacion con alcanzar de tu Santísimo Hijo, el logro de su Apóstolico zelo, el fruto de su incessante cuido, y vn lleno copiosísimo de los divinos

dones. Y si nuestras culpas impiden la eficacia, y poder de tu piedad: Ya (Luna hermosa) estamos llenos del debido temor à la Divina Justicia; y à clarísima Aurora) lloramos arrepenidos, nuestros pecados; no tanto (Sol ecogidísimo) por el temor de las penas que merecemos, quanto por el amor de la bondad infinita de Dios, tan digna de ser obedecida, y amada. Ya, con la Divina Gracia, no avrá mas culpas; no mas pecar, no mas ofender à vn Dios tan bueno. Misericordia, Señor: Misericordia, Señor; postrados pedimos, aunque no lo merecemos, por los meritos de tu Santísima Madre, salud, defensa, alivio, consuelo, y (obre todo) gracia final, para que lleguemos à alabarte en la eterna felicidad de la gloria: *Quam mihi, &c.*



SERMON

SEPTUAGESIMO SEXTO.

VESPERTINO, DE LA PESTE YA INTRODUCIDA, PREDICADO en el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada, día de mi Padre San Pedro, en ocasión que se iba declarando la peste de dicha Ciudad. 1679. años.

Quem dicunt homines esse filium hominis? &c. Matth. cap. 16.
Nunc gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad Penitentiam.
2. Cor. 7.

SALUTACION.

1 **S**uene en hora buena templado, y sonoro el instrumento acorde, en ocasión de fiestas, y regozijos; pero suspenda el strachta los suyos en los fauces, quando se mira ya en poder del Babilonio: *In salicibus in medio etus suspen-*
Psal. 136. almus organa nostra. Delicéste la Esposa en el jardin ameno, quando sopla el ceñiro blando en las eras de sus flores; pero llenesse de desconuelo, y amargura, quando entra turbando su casa el Boreas de la muerte: *Amaritudinè plena est: foris interficit gladius, & domi mors similis est.* Navegue sossegado, y gustolo el marinero, quando la Nave lleva viento favorable; pero en medio de la tempestad furiosa, como podrá negarse à la turbación, al susto, y los clamores: *Anima eorum in malis tabescunt: turbati sunt: & moti sunt, sicut ebrius.* O Granada! Bien me alegrara de entonar oy Canticos alegres: Bien quisiera combidar tus atenciones à las delicias del Jardin ameno de las Divinas Letras, y navegar gustoso por el dilatado mar de las excelencias del Principe de la Iglesia mi glorioso Padre San Pedro; mas como podré en la ocasión presente, en que la turbacion misma do los semblantes, està publicando que nos ha entregado Dios, à ser captivos de la mortandad à las furias del Boreas del contagio, y à la tempestad deshecha de vna peste? Suspendo en los esteriles fauces los instrumentos mulicos, y dexome poseer de la turbacion, y tristeza.

2 **Q**ue en fin llegó à Granada la peste? **Q**ue acertó la peste à Granada! Ojalà fueran

ran voces vagas, y sin fundamento las que corren; pero siendo tan fundadas como son: Buelvo à admirarme. Catolicos, que acertó à llegar la peste à esta Ciudad! *Què ha sido esto? Sabeis què? Sigue la justicia à vn delincente haziendo diligencias por todo su partido, citale para que se presente en la carcel, y el huye de la justicia; pero en fin determina esta, que donde quiera que este, sino se rinde, le den vn arcabuzazo.* Salen los Ministros, encuentranle, pero no se entrega; y dandole vn balazo le derriban. O miserable hombre! No fuera mejor averte entregado quando te buscayvan? Temia la sentència de su muerte; temió morir. Despos, que le sentenciaran, y muriera; pero muriera, con sus terminos, muriera asistido de la piedad, para morir como Christiano; mas agora muere como vn bruto, como vna fiera, desamparado, y aun aborrecido de todos. *Què diligencia no ha hecho Dios por hallar las almas perdidas de esta Ciudad? Què de sermones; què de Ministros ha embiado para su bien! Què han sido las noticias de la peste de otras Ciudades, sino requisitorias de Dios, buscando delinquentes? No han querido entregarse, ni rendirse? Vaya la peste (dize la Divina Justicia) vaya esse Ministro, que sin terminos, sin espera, sin piedad, les quite la vida como à brutos à los que no quisieron vivir como racionales, y Christianos.*

3 **P**or què penais (Fieles) que nos enseñò Nuestro Redemptor en la Oracion del Padre Nuestro, que llamamos deudas à nuestros pecados? Y perdonamos (dezimos) nuestras deudas: *Et dimitte nobis debita nostra;* de la misma suerte se llaman en la parábola de aquel criado que debía à su señor diez mil talentos; que son (dize San Agustín) los pecados cometidos contra los diez Preceptos de la Ley: *Per quod omnia peccata significuntur, quo secundum Legem sunt.* Los pecados deudas? Y con gran propiedad se llaman así, dize Venancio, porque no solo se deben, sino que tarde, o temprano ha de venir cobrador à que se paguen: *Convenienter debita peccata dicuntur, quia, & debentur, & requiruntur sunt.* Pues agora: **Q**uè haze el acreedor quando ni con ruegos, ni cartas, ni recados, puede conseguir que le pagen? Embia vn Executor, que sin espera cobre por justicia lo que se debe. Y què haze este? **Q**uè rigores! **Q**uè crueldades! A nadie respeta, que lleva poder de la justicia; todo lo embarga; haze almoneda de los bienes; saca à la plaza hasta las camas del deudor, y su familia para cobrar, y con costas. O Dios! No es esto lo que nos passa? Estavamos cargados de deudas de pecados: Dios nos ha rogado, nos ha embiado recados con sus Ministros, cartas con las noticias de la peste de Murcia, de Cartagena, de Malaga, de Antequera, de Motril, en orden à que paguemos con la penitencia, nos ha esperados pero no aviendo querido, viene ya la peste como executor de la Divina Justicia, y à nuestra costa. Esperad, y vereis con el rigor que cobra lo que se debe, que sin respecto à personas, que sin excepcion de bienes los vereis sacar todos à la plaza, y aun à hazer de ellos almoneda al fuego. Si, Catolicos: acertó à Granada la peste à executar vidas, y haciendas, con poder de la Divina Justicia.

4 **P**ero como acertó el camino? A Malaga, y otras partes ha ido muchas vezes es mucho que aya acertado agora, pero à Granada? Al Paraíso de su salud, y recreo? Oid como llama la Divina Historia la tierra en que estava aquella Ciudad de Sodoma, quando la eligió Loth para habitacion de su familia al dividirse de su tio el Patriarca Abraham: *Quia vnicuique sa irrigabatur, sicut Paradisus Domini.* Era como vn Paraíso de Dios; pero no lo siendo sino pecadores los que la habitan: *Pissimi erant; & peccatores coram Domino.* A petición de sus culpas, embió la Divina Justicia dos Angeles Ministros de su severidad: *Clamor Sodomarum multiplicatus est.* Salviano: *Hoc est dicere: Misericordia quidem mea mihi suadet ut parcam, sed tamen peccatorum clamor cogit ut puniam.* Notad agora: Llegaron al Tabernáculo de Abraham los Angeles executores, y al despedirse despues de comer para proseguir su jornada, dize el Sagrado Texto, que salió Abraham acompañandolos: Mas dize, que los salió guiando. *Et Abraham simul gradiebatur, deducens eos.* Que los acompañasse, bien està, que es urbanidad, y atencion, como dixo el doctísimo Pereyro; pero que los guiasse? Si dize Lipomano, para que no errasen en el camino: *Iter indicabat, ne à via aberrarent.* Lo mismo el Abulense: *Demonstrans eis iter.* Pues si son Angeles, como pueden ignorar el camino de Sodoma? No supieron llegar al Tabernáculo de Abraham? Ya se ve, dize el docto Obispo Arefios, pero al Tabernáculo de Abraham fueron à favorecer; pero à Sodoma iban à castigar; y los Angeles Ministros de la salud del hombre, saben muy bien el camino de favorecerle; pero hazen que saben el camino de castigarle, y han menester que el hombre los guie para que no se pierdan en el camino: *Ubi venter tendebant ad castigandum peccatores, ideo qua*

Simil.

Math. 6.
Math. 18.
Aug. ser.
15. de ser.
Dom.
Venant.
lib. 10. in
orat. Dom.

Gen. 13.
Gen. 18.
Salo. lib. 1.
de Gube.
Dei.
Genes. 18.
Per. ibid.
n. 16.

Lipom.
ibi.
Abul. ibi.
Arefi. disc.
15 de trib.
n. 32.

qua videbantur non inoentre viam. Es verdad (Fieles) que no era facil, que acertara la peste a esta Ciudad; pero si despues de pedir la con instancia vuestras culpas, nosotros mismos con vuestra impenitencia le hemos mostrado el camino; que mucho que aya acertado a Granada? O quiera Dios, que la despudamos muy presto; que tambien ay camino para despidir presto a los executores! Solicitemos aora la Divina Gracia, para que yo acierte a mostrar este camino, y sea por medio de Maria Santisima, diziendo con el Angel: AVE MARIA, &c.

Quem dicunt homines esse filium hominis, &c. Math. cap. 16. Nunc gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad penitentiam. 2. Cor. 7.

S. I.

Desvanese la opinion, que atribuye la peste a la poca guarda.

3. A Legrarle con los que se alegran, y llorar con los que lloran, fue maxima caritativa, y muy encargada del Apolito etcriviendo a los Romanos: Gaudere cum gaudentibus, flere cum flentibus. Por esto empezé el Sermon dexandome poseer de la tristeza, juzgando que debia mi compasion afigirse con vuestras corazones afigidos, y llorar con los que lloran, pero hallando aora que el mismo Apolito etcriviendo su segunda a los Corinthios, no solo no se arrepiente de averlos contristado en la primera Carta: Et si contristati vos in Epistola, non me poenitit; sino que passa a alegrarse de verlos tristes: Nunc gaudeo. Dudo (Fieles) si me tengo de alegrar de veros afigidos, o si tengo de llorar con los que lloran la calamidad presente. Divino Apolito, que he de hazer? Qual maxima de las dos he de seguir? Me he de alegrar, o he de llorar? Yo me alegro dize San Pablo; mas no me alegro de vuestra tristeza, si de que esta tristeza, os conduxo a la penitencia debida de vuestras culpas: Nunc gaudeo, non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad penitentiam. Doy pues compasivas lagrimas de mi corazon, que acompañen vuestras lagrimas: Flere cum flentibus; y dexad que me alegre de veros tristes, por el fruto que espero se ha de cogr de vuestra tristeza: Nunc gaudeo.

6. Pero antes, que veamos los motivos que ay para alegrarme, y que todos nos alegremos, deleo que salgamos de vn error que por comun no se repara en él; y pues oy celebramos al Principe de la Iglesia San Pedro mi Padre, (ya que me permita por la ocasion de detenerme en sus alabanzas) no ha de escufarse a enseñarnos, como Maestro de los Catholicos, la verdad. Preguntava Jesu Christo Señor Nuestro a sus

Discipulos (dize oy el Evangelista Sagrado) que sentian los hombres de su Magestad? Quem dicunt homines esse filium hominis? Que opinion corre de mi entre los hombres? Que se dize de quien soy? Por quien me tienen? Respondieron los Discipulos, que avia en el Pueblo varias opiniones, por que vnos dezian ser el Bautista; otros, que Elias; otros, que Jeremias, o alguno de los antiguos Profetas: Alij Ioannem Baptistam, alij autem Eliam, alij vero Ieremiam, aut unum ex Prophetis. Esto dizen en el Pueblo; pero vosotros (prosiguió Nuestro Redemptor) que sentis de mi? Vos autem. Vosotros, que aveis visto las maravillas que he obrado; vosotros, que ha tres años que me aveis visto, y oydo; vosotros que sois los escogidos de mi Escuela, que dezis? Vos autem quem me esse dicitis? Aqui mi Padre San Pedro (que calló antes, como dixo San Ambrosio, por no hanchar sus labios aun con la relacion material de los errores) como quien se formava cabeza, y boca de todos los Discipulos, como le llamó San Christofomo: Tamquam os Apostolorum, & caput. Prorumpio lleno de Fe en la Confesion, y profesion de la verdad: Tu es Christus Filius Dei vivi. Tu eres Christo Hijo de Dios vivo. Esto es verdad; y todo lo que no es esto, es error. O Simon! O Pedro! Dichosissimo mil vezes, que no seguite las opiniones erradas de la carne, y sangre; sino el verdadero sentir de la Divina Luz: Beatus es, Simon Bariona, quia caro, & sanguis non revelavit tibi, sed Pater meus qui in Caelis est.

7. No reparais (Fieles) que ay dos respuestas a la pregunta de Jesu Christo S. N. vna de carne, y sangre, que es la del Vulgo; y otra de Luz Divina, que es la que dió San Pedro mi Padre? Pues passemos de aquella a otra pregunta, en cuyas respuestas vereis el error del Vulgo, que se govierna por la carne, y sangre, y vereis la verdad que nos viene a enseñar oy mi Padre San Pedro. Ea: Quem dicunt homines? Que se dize

Orig. in Caten.

Aveni. q. 50.

Raulin. Emi. hom. de Nativ. Amb. lib. de Incar. Dem. Sac. cap. 4. Christ. in Caten. Math. 16.

Act. 17.

Oecumen. 1. Christ. ibi. ap. Cor. ibi. ver. 2. 1. Offor. ser. de pluv.

dize de este conficto en que estamos? Que sentir ay de la peste? Que opinion corre de este trabajo que vemos? El Apolito San Pablo halló en Athenas vna Ara dedicada al Dios no conocido: In qua scriptum erat, Ignoto Deo. El motivo fue (dize Oecumenio con S. Christofomo) que aviendo entrado vna peste horrible en la Ciudad, recurrieron por remedio a los muchos Dioses que adoravan; y viendo que en ninguno lo hallavan, juzgando que avia traydo la peste algún otro Dios que ignoravan, le erigieron vn Altar con el titulo del Dios no conocido, y ofreciendole sacrificios, cesó al instante la peste: Intelligentes itaque (escribio Oecumenio) quidam fortasse esse Deum, quem ipsi absque honore reliquissent, qui pestem immisisset, novam extruxerunt aram, ac inscripserunt, ignoto Deo. Aqui tambien vemos varias opiniones de la peste; pero vemos que hasta encontrar con el verdadero Dios, que les dixo San Pablo era el que no conocian, no tuvieron remedio los Athenienses. Ea Granadinos, que dize la carne, y sangre? Quem dicunt homines? Allá dezian vnos que era Jesu Christo el Bautista, que vino del Desierto: Alij Ioannem Baptistam. O que error! Acá dizen muchos, que la peste ha venido porque entraron algunos heridos de ella, que vinieron de Anrequera, y de Motril, y que entraron porque no huvo la guarda conveniente. O que yerro! Y en otras pestes quantos entrarian, y quizá con menos guarda que aora? Luego ha de tener el gobierno la culpa de todo? O no permita Dios, que no conozcamos el origen de esta plaga, que será mayor castigo que la misma peste.

8. Es digno de advertencia el cuydado con que encargó Dios al demonio que le guardara al Santo Job. Pidió el enemigo permision para atormentarle, despues de averle destruydo hijos, y hacienda, y se lo entrega Dios en sus manos: Ecce in manu tua est; mas con esta restriccion: Veruntamen animam illius servo. Haz en él lo que quisieres; pero mira que te mando que lo guardes. Que ha de guardar el demonio? La vida de Job, dize S. Christofomo: Porque no se le acabará con la muerte, ni a Dios el gozo de verle padecer, ni al Patriarca el merito de su paciencia: Etenim si demedio eum sustuleris, theatrum nobis non placidet amplius. Que ha de guardar el demonio? Olimpadoro a mi intento: Principem animi partem ne attinge. Mandale Dios, q guarde que no toque la parte principal del alma: Qual? Con claridad Didimo, y el Cedreno: Eum amentem ne facias, debilitato anima de-

Christ. ibi.

Olimp. ibi.

Didim. ibi. Cedre. ap. Cast. colat. 7. cap. 12.

mitio, & intellectu inuaso. Es el entendimiento, y la razon. Padezca Job (dize Dios) todo lo que quisiere el demonio; pero a la razon no le prive, que no quiero que le falte el conocimiento de lo que padece: Animam illius servo, neque obruas intellectu restitens. Vea Job, y conozca que si pena, es mi mano quien lo exercita (ya él lo dize: Manus Domini tetigit me) para que en medio de sus dolores, no atribuya al demonio lo que padece.

9. O Catholicos! Pobres de nosotros, si se ciega el conocimiento, para no ver la mano que nos lastima! Ea, que dize mi Padre San Pedro? Que dize la luz de Dios? Tu es Christus Filius Dei vivi, que es Jesu Christo Hijo de Dios vivo. Conozcamos (S. Christofomo) que vino la peste, no tanto porque saltó govierno, para que entraran heridos, quanto porq la traxeron nuestros pecados: Nec enim principium modo negligentia, sed multo magis nostra delicta; mala arcererunt. Conozcamos, q es la mano de Jesu Christo ofendido quien nos castiga; pero nos castiga, porque vuestras culpas le pusieron en la mano el azote, para que nos castigara. Que bien lo entendió Eliphaz, vno de los amigos de Job! Vidi eos, qui operantur iniquitatem, & seminant dolores, & metant eos flante Deo perisse. Vi, (dize) que los que obran la iniquidad, y flegan abundante mies de dolores; porque sembraron dolores que perecieron con el aliento y respiracion de Dios. No extraño, que diga que el pecador pena, porque sembró penas a el pecar, y tiene dolores, porque sembró dolores; pues ya se ve, que toda pena es fruto del pecado: Dolores seminat, (dixo S. Gregorio) qui perversa agit, dolores metant, cum de eadem perveritate puniuntur. En lo que si reparó es que diga, que los pecadores perecen con el aliento, y respiracion de Dios: Flante Deo perisse. Es significar en el aliento su indignacion? Sies, dize S. Gregorio; pero significa mas, porque descubre el origen de esta indignacion. Que es respirar? No es aquel arrojar el corazon el ayre que recibió? La experiencia lo dize. Luego no respirara, sino recibiera el ayre de fuera. Es así: Pues ya entendierais el misterio de lenguaje. Perecen los pecadores con la respiracion de Dios, porque embiando ellos contra Dios el ayre peccitencial de su malicia, les buelve su Magestad esse ayre en pestes, y penas: Flante Deo perisse. No arroje el pecador el ayre de la culpa, y no le volverá la Justicia el ayre de los castigos; y si experimenta castigos, advierta que nacen del ayre peccitencial de sus culpas: Deus in vindicta retri-

Christ. berg. 1. in Job.

Job 4.

Greg. lib. 5. mor. c. 2.

Simili.

butione dicitur, (palabras de San Gregorio) quia ab exterioribus causis intrusus iudicij consilium concepit, & ab interno consilio extrorsus sententiam emittit. Quede desvanecida esta primera opinion que atribuye la peste a los de fuera, y nozcamos que nace de nosotros mismos, que dimos la vara para que nos diera Dios este golpe: Tu es Christus.

S. II. Repruebade el sentir, que atribuye la peste a la influencia de los Astros.

9 Q UÉ dize la carne, y sangre de la peste? Alij autem Eliam. Allá dezian que Jesu Christo era Elias; y acá oygo dezir que la peste ha venido por la influencia maligna de los Astros. O delalumbamiento ciego de los mortales! Ya huvo necios que atribuyeron el Diluvio vniuersal a los Planetas, dixo el V.P.M.Fr. Luis de Granada: Non desueriant amentes: qui Diluuium Afris, & Pleretis adscribentis; mas fueron hombres sin Fé; pero que aya Chriilianos, que paren en los Aistros, y Planetas al ver la peste: Qué es áino cerrar los ojos a la luz, por no reconocer que son sus culpas la causa destas desdichas? Qué dize la Luz de Dios, que nos dá oy San Pedro mi Padre? Tu es Christus Filius Dei viui. Qué es Jesu Christo Hijo de Dios vivo. Como li dixera: Sabed, y advertid, (como lo creeis) que Jesu Christo tiene el supremo dominio del vniuerso; que estan subordinados a su disposicion los Astros, y Planetas; y que si os parecen acasos sus influxos, son altas disposiciones de Dios estos acasos, para castigar con ellos vuestros excessos. San Agustin: Quare patimur multa male a creatura quam fecit Deus, nisi quia offendimus Deum? Preguntad al Historiador Sagrado, quien quito la vida a aquel impio Acab, Rey de Israél; y os dirá, que vna faeta que arrojó vn Soldado del Exercito de Siria; pero como la arrojó, y como hirió al Rey? Cuydado con las palabras del Texto: Vir autem quidam retendit arcum, in incertum sagittam dirigens, & casu percussit Regem Israel. Vn hombre arrojó al ayre sin certeza del tiro vna faeta, y acaso hirió al Rey de Israél, y le quito luego la vida. No extrañeis el estilo? 3. Reg. 22 Incertum casu? Al ayre? Acaso? Pues no lo avia profetizado Micheas: No estava amenazado de Elias? Todo es cierto. Pues como acaso? Diuina mente el Abulense grande. Fue acaso (dize) respecto del Soldado que disparó la faeta; pero se sirvió Dios de esse acaso para castigar al Rey iniquo. Acaso salió la faeta del Arco del Soldado; pero no

Greg. viii. sup.

Fr. Luis Gran. ser. de famis. p. 61.

Aug. tra. 1. in Ioan.

3. Reg. 22

3. Reg. 22

acaso, sino con alta justissima disposicion, la encaminó Dios para matar al Rey: Dicitur a casu (escriuia el Abulense) quantum ad ipsum sagittatorem; non tamen fuit percussio Achab totaliter a casu, quia Deus intendebat occidere Achab in bello (aora) idem movit sagittatorem, ut dirigeret sagittam ad illam partem, in qua necesse esset percussit Regem Achab.

10 Esto fue lo que advirtió muy bien vn docto Expositor de los Juezes, en vn lugar dificil de los Cantares. Comparale en el la Esposa, a los Carros soberbios con que el Faraon tirano salió siguiendo el alcance a los Israelitas; y sin detenernos aora en la propiedad de la comparacion, llama solo al reparo el estilo con q Dios habla: Equitatus meo in curribus Pharaonis assimilavi te. Eres (dize) parecida a mis cavallos en los Carros de Faraon. Como es esto? Los cavallos son de Dios: Equitatus meus de Faraon los Carros: In curribus Pharaonis: Pues, qué no tenia Faraon cavallos para sus Carros? O eran los cavallos del Exercito de Israel, y por esto Dios los llama suyos? No es esto, dize el Expositor docto: Carros, y cavallos eran de Faraon; pero llama Dios suyos los cavallos, porque los iba gobernando su Providencia para sus fines. Faraon los puso en los Carros para destruir a los Israelitas; pero sepan los Israelitas, que no hará mas que lo que Dios le permittiere, porque es su Magestad el que gobierna como dueño estos cavallos: equitatus meo. Aora el docto Expositor: Ne quisquam arbitretur in factum absque Dei permissione, vocat equitatum suum Deus, Pharaonis equitatus, & currus. Pues aora, Fieles, demos que no tenga la peste otro especial origen que las naturales influencias de los Astros, quien puede negar que es Dios el que gobierna su curso: Equitatus vobis. Demos, que sea acaso que sean pestilenter este año las influencias; quien puede negar que Dios se sirve desse acaso para castigar nuestra rebelde ingratitud, y que es la faeta de Achab, que nos viene a herir, baziendo Dios que la misma contingencia de los tiempos sea firme, y fixa executoria de su justicia? Si fuera no mas que acaso de la influencia, quanto mas disposicion ay para recibirla en Sevilla, y Cordova, que en Granada? Como allá no ha ido la peste? Si influyen aqui los Astros aora, como están libres estos Lugares vezinos? Baste, baste de opinion errada, y nozcamos, que es Dios quien nos asige, sirviendose de la influencia de los Astros: Tu es Christus Filius Dei viui.

Abul. in 1. Reg. 25. quæst. 10.

Cant. 1.

Chrif. Reg. in iudi. 2. 1. mon. sua 1187.

S. III.

S. III. Desbaze la quexa de la ignorancia de la bondad, y misericordia de Dios.

11 A Y mas opiniones que reprobais; alijs vero Ieremiam. Otros eran de parecer que era Jesu Christo Jeremias; y acá juzgan muchos que es su Magestad muy cópulsivo, y misericordioso, de donde infieren que no cabe en su infinita piedad tratarnos con tal rigor, y passar á quexarse de su bondad. O imprudentissima opinion de la carne, y sangre! Oid, oid lo que enseña la Luz de Dios en boca del Principe de la Iglesia: Tu es Christus Filius Dei viui. Es Jesu Christo Hijo de Dios vivo; y siendolo, es no solo misericordioso sino Justo; pero como? Vá de su misericordia por inclinacion, y vfa compellido de nuestras culpas de su justicia. Qué nos quexamos, (dezia Salviano con gran juzyzo) qué nos quexamos, de que nos trate Dios con aspereza? Quid queritur, quod Deus dure agat nobis sum? Con quanta mayor aspereza tratamos nosotros a Dios? Multo nos durius eum Deo agimus. Nosotros, si, nosotros le molestamos, y exasperamos con nuestras maldades, para que nos castigue, obligandole a obrar contra su piadosissima inclinacion: Exacerbamus quippe Deum impunitibus nostris, & apunitendum nos trahimus inuicem. Nosotros (digamoslo así) hazemos fuerza a su piedad, y violentamos su misericordia, para que no la vfe con nosotros: Vim, ut ira dixerim facimus pietati suæ, ac manu, quodam modo afferimus misericordiam suæ. Es esto tratar a Dios con aspereza. Pues quexé el que juzga que lo trata Dios con rigor, (dize San Agustin) quexesse de su culpa, y no de su Magestad; quexesse el delincuente que se ve llevar a morir, de su delito; no del Juez que se vio obligado del delito a sentenciarlo a muerte: De pana tua peccatum tuum accusa, non iudicem.

12 Aora se entenderá porque llamó el Apostol vafos de ira a los pecadores, reprobos: Suffinit in multa patientia vasa ira apta interitum. Qué es ser vafos de ira? Ya veis, que los vafos sirven para echar en ellos algun licor; y así vafos de ira se llama el pecador, (dize Teophilacto) porque recibe en si la ira de Dios, quando lo castiga: Factus est vas ira Dei capax. Segun esto, Dios tiene licor de ira que echar en estos vafos. Es así, que David vio que tenia su Magestad en la mano vn Caliz de vino, que

Salo. lib. 4. de Provid.

Aug. tra. 1. in Ioan.

Rom. 9.

Thoop. ibi.

Desp. Tomo III.

es (dize Olimpiadoro) el vino de su ira que dá a beber a los pecadores: Calix in quantum Domini vini meri, idest ira; pero de donde saca este vino? Aquí está el punto. Sacase el vino (yá fe sabe) pisando, y exprimiendo las vbas en el lagar. No es así? Pues oid a Jeremias en sus lamentaciones: Torcular calcavit Dominus Virginis filie Iuda. Mirad al Señor, (dize) que está exprimiendo en el lagar los frutos de vna viña. Qual? No la de la Esposa Santa, con los frutos del amor Sagrado; sino la del pecador, que dexó Moyses, cuyos frutos son hieles, y amarguras de pecados, y maldades: De vinea Sodomarum vinea eorum: vba eorum, vba fillis; & botri amarissimi. Entendéis ya el millero? Acabe de explicarlo Olimpiadoro. Entra Dios en la viña del Christiano, buscando los frutos de su amor; mas no hallando sino amargos frutos de malicia, exprime estos frutos, y destilan el vino de su ira, que dá a beber a los pecadores: Omnia peccata (palabras de Olimpiadoro) Deus simul colligit, quibus calcatis facit vinum, exanimata namque peccata, & quodam modo expressa, divinam diffillant iram, qua potantur peccatores. Vcáse, pues, que si llama el Apostol vafos de ira a los pecadores; esa ira, que reciben, no es mas que el licor que destilaron sus culpas: Divinam diffillant iram, qua potantur peccatores; y sepamos todos, que si experimentamos las amarguras, y hieles de vna peste, que estas hieles, y amarguras son el vino que sale de nuestros pecados al exprimirlos; no efectos de la bondad de Dios, inclinada a favorecernos: Quodam modo expressa, divinam diffillant iram. Exprime Dios tanta soberbia, tanta codicia, tanta luxuria, tanta profundidad, y malos exemplos, y sale de estos abominables frutos de malicia, el vino amarguísimo desta pestilencia. Quexembos de nuestros pecados, y no de la bondad de Dios, a quien atamos las manos, para que no nos llene de bendiciones; y entendamos, que siendo su Magestad tan misericordioso, le compelen nuestras culpas a que nos castigue justo: Tu es Christus Filius Dei viui.

Olimp. in Cas. Græc. Thrent. 1. P. al. 74. Simil. Thrent. 1. Cant. 7.

Deut. 32.

Olimp. viii. sup.

S. IV. No estar a el remedio de la peste en buir de la Ciudad, sino en la penitencia.

13 A UN nos queda que ver otra opinion errada: Aut vnum Prophetis. Eran algunos de sentir, que Jesu Christo era vno de los Profetas antiguos; y acá no falta quien entienda, que no será mas de vna amenaza la peste, y que con retirarse

B b 2 se

se excusará que llegue el golpe à herirle. Quien no vé la eguedad de la carne, y sangre? Pues acáyo ay adonde huir del poderoso brazo de Dios? *Quo ibo à spiritu tuo? Et quo à facie tua fugiam?* Es imposible (dize San Palcasio) que aprovechen trazas, y remedios humanos, quando viene el golpe de la vengança Divina. *Impossibile est per medicinam vltius sanari, quem divina vltio premit.* Busque el Christiano lugar en que no esté Dios: mejor dire, busque sitio adonde no lleve su pecado, y retirese à el huyendo de la peste; pero si donde quiera que fuere lleva su culpa consigo, y viene la peste por las culpas, yá se vé (dize San Juan Chriostomo) que no es el huir seguridad: *Quoniam quocumque quis proficiscatur, peccatum pertrahens, infinita sustinebit detrimenta.* Qué importará, que el enfermo, que se abraza con la ardiente calentura, se haga mudar de esta à la otra cama? De la misma fuerse se abraza en la vltima, que se abraçava en la primera, porque si se lleva consigo la calentura (dize Seneca) es forzoso que en todas partes se abraçe: *Quocumque istam transferis, morbum suum secum transferi.* Si se lleva el pecador la calentura de las culpas, yá me entendéis.

14. Ea, que dize la luz de Dios en boca de San Pedro: *Tu es Christus Filius Dei vivi,* que siendo Jesu-Christo Hijo de Dios vivo el que indignado por nuestras culpas nos castiga, no es el medio huir para librarse del castigo, sino aplacarle borrando las culpas con la penitencia, no femos nuestra salud à la fuga de la Ciudad (dize San Chriostomo) sino à la enmienda de las costumbres: *Ne igitur fuga salutem nostram credamus, sed morum mutationi.* Limpie de la calentura el enfermo, y hallará en qualquiera cama descanso. Por esso ha sido siempre tan celebrada la resolucion de los Ninivitas, que aun Jesu-Christo Nuestro Señor dixo, que el día del Juyzio Vniversal han de ser confusio de muchos, que no hizieron la debida penitencia: *Viri Ninivite surgent in iudicio.* Entró Jonás predicando, y profetizando la destruycion de la Ciudad dentro de quarenta dias: *Abne quadragesima dies, & Ninive subvertetur.* Qué hizieron estos hombres? Publicaron vn ayuno general, se vistieron sacos desde el mayor al menor; clamaron al Cielo pidiendo misericordia: *Predicaverunt ieiunium, & vestiti sunt sacis, &c.* Ciudadanos de Ninive, que hazeis? Tanto amor teneis à estos edificios? No teneis quarenta dias de termino? Recoged en ellos vuestra riqueza, y desamparad la Ciudad, con esso rescataréis

vuestras vidas à poca costa. No harán tal; dize San Ambrosio, que han conocido que es Dios quien los amenaza: *Crediderunt in Deum.* Hizieron este sabio discurso los Ninivitas. Nuestras culpas son las que han obligado à que Dios nos amenaze; luego no está el remedio en huir de la Ciudad, sino en llorar nuestras culpas. Rescaten las oraciones humildes las vidas que destruyan los pecados; y recobre la devocion religiosa la salud que consumian los desordenes: *Ne reliquerunt revertendam Civitatem suam* (escrive S. Ambrosio) *sed in ea potius permanserunt, sapientes scilicet, ut qua civitas vexabatur peccatis, eorum orationibus salvaretur, & cui perditionem vobis conversatio intulerat, el salutem devotio religiosa conferret.* Nosotros, dezian (en Pluma de S. Chriostomo) nosotros que fuimos autores de la llaga, hemos de disponernos la conveniente medicina: *Nos vulneris auctores, nos medicamentum preparem.* Por esso (concluye como San Ambrosio) encomendaron su salud, no à la inutil fuga, sino à la fructuosa penitencia: *Propterea non locorum permutationibus, sed morum conversioni salutem crederunt.* Quien no se confunde, siendo Catolico, de ver lo que hazen vnos Barbaros? Ellos encuentran en la penitencia el remedio; y el Christiano pienfa hallar su remedio en retirarse? *Et nos non confundamur, illis mores conderentibus, nos loca permuantes?* Ea, conozcamos que es Dios quien nos aflige, y tratemos de hazer penitencia para aplacarle: *Tu es Christus.*

§. V.

Es la peste materia de gozo, porque la embia Dios, y es señal de que nos ama, &c.

15. Desvanecidas yá (Fieles) las opiniones erradas de la carne, y sangre, y conocido el origen de la peste, y su remedio, suponiendo que es dichoso quien lo conoce, como dize oy à mi Padre San Pedro Jesu-Christo: *Beatus es Simon Barlona.* Porque no sigue los pareceres ciegos de la carne, y sangre: *Quia caro, & sanguis non revelavit tibi:* Paso (aunque llevo tarde) à ver los motivos que ay para que me alegre, y nos alegremos todos, porque ha venido la peste: *Nunc gaudeo,* dize el Apostol. O como aora me alegro de veros tristes! Por qué aora? Por los bienes q̄ resultavan de la tristeza. Si, Catolicos mios, mucho me ha lastimado que aya venido la peste; pero yá me alegro: *Nunc gaudeo.*

Pfal. 138. Pasch. lib. de Sacra.

Chri. hom. 5. ad pop.

Senec. lib. 2. epist. 17

Chri. ho. ubi supr.

Math. 22.

Joan. 3.

Ambros. enarr. 22. in Ioan.

Chri. hom. 5. ad pop.

Ibid.

Cant. 5. V. Puert. lib. 8. in Cantio. exort. 27. §. 4.

Pfal. 100.

Vbi supr. Rubroc. libro de prec. vir. cap. 11.

Cipri. epist. 8. sine lib. 4. epist. 4.

2. Reg. 24.

Luc. 22.

Per ser. 48 in Cant.

gandeo. Por qué? Lo primero, porque la ha embiado Dios; y basta que sea disposicion suya, para que nos alegremos. Por esso dezia en los Cantares el Alma Santa, que su Esposo Divino es todo amable, y todo deseable: *Totus desiderabilis.* Reparaad que dize, todo: *Totus;* porque para las almas enamoradas (dize el Venerable Puente) tan amable, y tan deseable es Dios exercitando su justicia, como vltando de su misericordia: *Totus desiderabilis.* *Gaudent què de illius iustitia vindictiva, sicut, & de misericordia.* Y por esso David dezia à Dios, que avia de cantar, y alabarle, no solo por su misericordia, sino tambien por su justicia: *Miseritordiam, & iudicium cantabo tibi Domine;* y quien canta por vno, y otro, yá se vé que por vno, y otro se alegra, porque en vno, y otro halla à Dios amable, y deseable: *Quia utrumque* (dixó el V. Puente) *te mihi amabilem reddidit, & desiderabilem.* O quien viera à todas las Almas en este grado, alegrandole de todas las disposiciones de Dios!

16. Pero passo à otro motivo: *Nunc gaudeo.* Me alegro, y nos debemos alegrar en la calamidad presente: Porque aunque parece castigo de la Divina Justicia, no es sino amorosa correccion de su misericordia, y manifestacion de el amor que Dios nos tiene. Como lo dezia San Cipriano! *Deus estque, qui quem corripit diligit: quando corripit ad hoc corripit et emendat, ad hoc emendat et servat.* Dios que ama al que castiga, lo castiga para que se enmiende; y quiere que se enmiende, para que enmendado sea libre. Bien se vio en la peste de David, que en pocas horas quitó la vida à setenta mil hombres de su exercito; pero por qual delito? Porque hizo numerar el Pueblo con alguna vanidad: *Numerate Populum, ut sciam numerum eius.* Pues quien no sabe, que el Emperador Augusto (como refiere San Lucas) hizo numerar su Pueblo con edicto publico: *Exiit edictum à Cesare Augusto ut describeretur universus orbis.* Qué castigo le embió Dios por esso? No se lee. Luego vfa Dios de mas rigor con David, que con Augusto? No, sino de mas misericordia; porque à David corrige porque le ama, y no corrige à Augusto, porque lo reservava para mayor castigo. Pobre de el que aviendo pecado, no lo castiga Dios (dize San Bernardo) porque no será digno de su amor, el que es tenido por indigno de su correccion saludable: *Non eris amore dignus, qui indignus castigatione censuris.* Luego es señal manifesta de que Dios nos ama, en esta peste que su Magestad nos embia.

Desp. Tomo III.

17. Qué misterioso el Apostol! *In disciplina perseverate.* Mirad (dize) que tengais constancia, y perseverante firmeza en la tribulacion que padecéis: recibida alegres, y juzgad que sois dichosos en ella. Así el doctissimo Alapide: *Suscipite hanc disciplinam grato, & hilari animo, affirmate vos beatos hac tribulatione.* Aora el motivo: *Tantum filijs vobis offert se Deus* porque os trata Dios en ella como à hijos, y dà à entender, que es vuestro amoroso Padre. Valgame Dios! Quien dixo Padre, no dixo piedad, clemencia, misericordia? Diga David. Para explicar la misericordia de Dios, dize, que es como la que tiene vn padre de sus hijos: *Quomodo miseretur pater filiorum miseris est Dominus timentibus se.* Pues como el Apostol, quando habla de la tribulacion, que es obra de la justicia, dize, que se muestra Dios como Padre? *Tantum filijs vobis offert se Deus.* Porque en ella justicia (dize San Agustín) muestra Dios, como Padre, su mayor misericordia. Vereis que está vn muchacho jugando con otros en essa calle, y que llegando vn hombre le dà vn golpe; diciendo: *Volando à casa.* Su padre es, dezimos. En qué se conoció? En que siendo la travessura de todos, dió el golpe à aquel, y se dexó sin castigo à los demás. O Catolicos, hijos de Dios! Nunca mas muestra Dios, que es nuestro amorosissimo Padre, que quando nos dà el golpe, con que nos castiga, para que bolemos à su eterna Casa: *Tantum filijs vobis offert se Deus.* No atendaís (dize San Agustín) al dolor que os causa el azote, sino al lugar que teneis en el testamento de tal Padre: *Noli attendere quam poenam habeas in flagello, sed quem locum in testamento.* Ea, pues: *In disciplina perseverate.* Recibid alegres el golpe, puesto que es indicio del amor de vn Padre, que no quiere desheredaros: *Noli repellere flagellum, si non vis repelli ad hereditatem.* *Nunc gaudeo.*

18. Mas: Tercero motivo de nuestro gozo; que embia Dios la peste para atraernos à si, al modo que vemos (como observó San Chriostomo) que ponen espantajos à los niños, para que huyendo de ellos, se entren por los brazos de su Padre. San Agustín: *Implet tribulationibus omnia, ut in tribulationibus possit omnes recurrant, ad te.* Lo que vemos es peste, castigo, severidad, pero, ó Fieles! El fin de Dios es recogernos, atraernos, y acariciarnos. Oid à Jesu-Christo S. Nuestro: *Ego sum vltis vera.* Saded (dize à sus Discipulos, y en ellos à nosotros) *labed que soy yrdadera vid.* Qué de misterios encierra la

Heb. 13.

Corn. lib. 1. vers. 7.

Pfal. 102.

Simile

Aug. in Psal. 102.

Simile

Chri. lib. 22 de Prov. Aug. in Psal. 55.

Ioan. 15.

comparacion! Ditemos que se compara a la vid, porque como esta no siembra, sino se planta, despues de aver nacido de otra vid: Asi Jeta-Christo Señor Nueſtro, que fue engendrado el Verbo Eterno del Eterno Padre, fue plantado, no sembrado, en la tierra Virginal de Maria Santisſima, para ser Vid Divina, y Humana Dios, y Hombre, y Redemptor de los hombres! Lo dezia San Bernardo. O te llama vid, para significarnos que ponde todo nuestro bien de ser ingertos en su Mageſtad? Asi San Hilario. O por lo copioso, y suave de su fruto! Asi el doctisimo Cornelio. Por que se llama vni, y no palma, cedro, o otro alguno de los arboles: No acabara, si dixera todo lo que los Padres han dicho; o y gamos a San Ilidoro. Llamalle vid esta planta: *Aut tenendi*, por la fuerza que tiene para atar, y estrechar consigo a otros arboles: *Vitruqua ſocietatis*; dixo Berchorio. Ea, reparad en el modo con que lo executa. Vereis (Fieles) en este mes de la fuerte que nacen de la vid vnos bastagos, que endureciendose con el calor, son farnientos, que dilata por vna, y otra parte azia los arboles vezinos. No es verdad que parecen varas de rigor? No parece que va ha castigar los arboles? Pues esperad, (dize San Ilidoro) y vereis que no los va ha castigar, sino a abrazar, porque aquellos que parecen remates de azote, no son sino brazos, con que estrecha los arboles consigo: *Quia vitis adnectit* (dize San Ilidoro) *quasi quibusdam brachijs, quidquid comprehenderit, frigit*. Aun mas claro San Ambrosio: *Arborem velut quadam amplexu fovet, quibusdam brachijs ligat, & circumdat lacertis*. O verdadera vid Jeta-Christo Señor Nueſtro! *Ego sum vitis vera*. Es asi (Fieles) que vemos venir a su Mageſtad contra nosotros con la vara de la peste; pero no es el fin destruirnos, sino abrazarnos, que es vid misericordiosa, que muestra el azote para que temamos, y haze del azote ligadura con que prendemos: *Velut quodam amplexu fovet, quibusdam brachijs ligat*. O dexemos prender de amor tan ingenioso, que sabe hazer, que la misma severidad de la justicia sea para nosotros benigno medio de su misericordia! No es esto para alegrarse? Ya me alegro: *Nunc gaudeo*.

19 Pero aun ay mas porque debemos alegrarnos, dize el Apostol; no por la tristeza con que vemos esta Ciudad: *Non quia contristati estis*, sino por la penitencia que ha resultado de la tristeza! *Sed quia contristati estis ad penitentiam*. No es verdad, que ha resultado: Como es posible menos? Dezia en ocasion semejante San Juan

Christofomo. Porque, quien sera tan infensato, que a la vista de tal naufragio de penas, como amenaza a esta Ciudad, no se componga, no entre en cuydado de su alma, y enmiende su mala vida? *Quis tam infensatus, ut Civitate sic fluctuante, & naufragio tali imminente, non sobrius sit, & vigilet, & hac anxietate corrigatur?* No es verdad, que ha conseguido la peste, lo que no pudieron muchos Sermones? Quantos despues de oirlos se iban a los concursos profanos; y aora no se van sino a los Sagrados Templos: *Nunc omnes de Ecclesiam confugerunt*. Vemos (proſigue el Santo) en lugar de tilas, lagrimas; en lugar de palabras torpes, plasticas de edificacion, vemos que toda la Ciudad es Iglesia en la compostura, en la modestia, y oraciones; q Predicador Apotolico conſiguiera en tan poco tiempo tanto fruto? *Quis hac sermo unquam expedire potuisset? Quae admonitio? Quod consilium? Quanta temporis longitudo?* Infiere aora Salviano de consideracion semejante, luego no debeis entristeceros, sino alegraros de la peste, al mirarla madre fecunda de las virtudes: *Nequaquam ego vobis dolenda est hac afflictio infirmitatum, quam intelligentes matrem esse virtutum*. La peste haze que conozcamos a Dios, y le temamos; haze que conozcamos que nace de nuestras culpas, y las lloremos, haze que descubramos la misericordia con que Dios nos corrige; el amor con que nos busca, y nos abraza; haze que andemos compungidos, que nos acordemos de la muerte, que nos despeguemos del mundo, y nos dispongamos para ir a la Eternidad. Justo es que nos alegremos a la vista de tan preciosos frutos de la peste? *Nunc gaudeo*. O si fuisse en todos tan copioso el fruto! Es asi en todos

S. VI.

El remedio para que no profiga la peste, es la enmienda de costumbres.

20 O Dexadme (Fieles) que hable con la peste dos palabras! Executor severo de la Divina Justicia: Miniltro figuroso de su indignacion, vara de nuestro castigo; espada cortadora de la venganza (hablote con voz de Jeremias) *O muros Domini, usquequo non quiescis?* Halta quando han de durar tus rigores? *Usquequo?* Quanto tiempo traes para la comision a que vienes? *Usquequo?* Sabes a la Ciudad que has venido? Esta es Granada la Catolica, es la Ciudad de la Religion, de las letras, de la justicia de la devocion a Jesus

Jerem. 47. Hugo Car. iiii.

Sa-

Sacramentado, y su Santisima Madre; y asi vienes a destruir esta Ciudad? *Usquequo non quiescit* O espada de Dios! Entrate, entrate en la bayna, no nos acabes: *Ingrederere in vaginam tuam, refrigerare, & sile*. Si venite a hazer que conocieramos, y temieramos a Dios; ya le conocemos, ya le tememos, ya le veneramos; que respondes? Si vienes a que compungidos le busquemos; miranos ya a todos compungidos; que nos dizes? Halta quando ha de durar vn cerco tan penoso? *Usquequo non quiescis?* Sabeis (Fieles) que responde? Lo que Joab a la muger prudente de la Ciudad de Abela. Recogiose en esta Ciudad Seba, vn traydor que se levanto contra David, y cercandola con grande aprieto Joab, salio vna muger al muro dando voces: Joab, que hazes, por que quieres destruirnos? *Et tu quavis subvertere Civitatem? Quare precipitas hereditatem Domini?* Aora la respuesta de Joab: *Non sic se habet res*. No es mi animo (dize) destruir la Ciudad, como lo piensas; y si quieres verlo, entreguenme a este Seba que esta dentro, a este traydor; y levantaré el cerco luego al punto: *Sed, Seba, levavit manum contra Regem David: tradite illum solum, & recedemus a Civitate*. Esto es (Catolicos) lo que responde la peste. No es mi animo destruir esta Ciudad, sino cercarla, para que entreguen al rebelde que se levanto contra Dios; muera este, que es el afecto al pecado, y me apartare de Granada: *Tradite illum, & recedemus a Civitate*.

21 O valgame Dios, y como buscarian en la Ciudad de Abela al traydor al Rey! Busquemose nosotros entre nosotros; que a esto nos obliga la peste (dize San Cipriano: *Pestis ista, & lues, quae horribilis, & feraltis videtur, explorat inſultum singularum, & mensi*

humani generis exanimat. Que es el traydor a Dios, que tiene en tal aprieto a Granada? Quien es el Seba rebelde, que se atreve a negar a todo vn Dios la obediencia? O Fieles! Entre cada vno dentro de si; hazer este examen, que puede ser sean sus pecados la causa desta calamidad. Ay blasfemias, y juramientos? Este es el traydor, que ha de morir: *Tradite illum*. Ay falta de respeto al Templo; y sus sacerdots? Este es el rebelde, muera: *Tradite illum*. Ay odio al proximo? Ay torpeza? Ay profanidad? Ay codicia, y tratos injustos: Muera el traidor: *Tradite illum*. Muera el escandaloso, acabese la omision en los Superiores, y Padres de familia: destruyase en todos el pecado, y levantarà su penoso cerco la pestilencia: *Tradite illum, & recedemus a Civitate*. San Juan Christofomo: *Si nos componamus, nullum accidentium nos gravium tristificabit*. Ninguno de estos accidentes nos entristecera, antes no sera motivo de alegre accion de gracias a Dios, porque embio la peste para coger estos frutos. Si, Catolicos mios; paguemos luego, y se despedira sin hazer costas el Executor. No lo ofreceis hazer asi todos? Si, clementisimo Jesus: *Patientiam habe in me, & omnia reddam tibi*. En ti, por ti, y contigo, quereis mi paciencia; admitiendome a tu gracia, te pagaré quanto debo por mis culpas. Misericordia, Jesus mio; no mas enojarte, no mas darte aun el menor disgusto, por ser quien eres, tan digno de ser amado sobre todas las cosas: Confio por tu misericordia tener salud para servirme, buena vida para agradarte, y buena muerte para engrandecerte en la Gloria: *Quam mihi, &c*

Christ. b. 15 ad pag.

Math. 182 Pala. 104

